

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 187 /20.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. E. I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR	
ENTRÓ	16 JUL. 2020 13:05hs
FIRMA:	ENTRÓ: 931

USHUAIA, 16 JUN 2020

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de RECTIFICAR el 1° Párrafo de la Nota N° 150/20 – Letra: Presidencia, presentada el día 13 de marzo del corriente año, referente al pedido de adscripción de la agente Paola Roxana ARANDA, D.N.I. N° 26.012.242, Categoría 10 P.O.M. y S., quien cumple funciones en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia; quedando de la siguiente manera:

“Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia a los efectos de solicitar la Comisión de Servicios de la agente Paola Roxana ARANDA, D.N.I. N° 26.012.242, Categoría 10 P.O.M. y S., quien cumple funciones en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia”.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

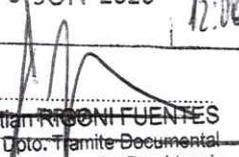
BLOQUE PARTIDO VERDE

Nota N° 0056/2020

Letra: M.V.V.

Ushuaia, 04 de Junio de 2020

Presidenta del Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego A.E.I.A.S.
Sra. Mónica Susana Urquiza
S _____ / _____ D

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA		
REGISTRO N° 763	10 JUN 2020	HORA 12:00
 Cristian RISON FUENTES Jefe Depto. Trámite Documental Dirección Despacho Presidencia Poder Legislativo		

Comisión Agente Aranda

Me dirijo a usted en relación al tema de referencia y en virtud de solicitar tenga a bien ratificar Nota de Presidencia N° 150/20, de fecha 13 de Marzo del corriente año, recepcionada en misma fecha por el ejecutivo Pcial. Toda vez que la solicitud en cuestión obedece a un pedido de Comisión de Servicios y no Adscripción como reza en la nota ut supra mencionada, cabe aclarar que el presente pedido corresponde a la Nota N° 0036/20 M.V.V de fecha 10 de Marzo de 2020.

Se adjuntan copias de las notas mencionadas.

Sin otro particular. Atte.-



María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

Tramitar.



Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidenta del Poder Legislativo

LAS ISLAS MALVINAS, GEORGAS Y SANDWICH DEL SUR, SON Y SERÁN ARGENTINAS

10 JUN 2020